

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander, tres meses..... Pesetas, 2'50
 Fuera de la capital, trimestre.. » 3
 Ultramar y extranjero por un año..... » 25

PAGO ADELANTADO.



PARA LA SUSCRICION

DIRIGIRSE A SU ADMINISTRADOR

DON FELESFORO MARTINEZ
 ALAMEDA PRIMERA, 16.—SANTANDER.
Teléfono 74.

RECLAMOS Y ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

Comunicados de 2 á 20 reales línea.

EL AVISO

PERIÓDICO DE NOTICIAS, CIENTÍFICO LITERARIO Y DE ANUNCIOS. INDICADOR DE LA PROVINCIA DE SANTANDER.
 SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS.

Día 3 SOL.—Sale 7 h. 24 mañana. Pone 4 h. 46 tarde. LUNA.—Día 3 Sale 11,00 noche.—Pone 10,21 mañana.
 Día 4 » Sale 7 h. 24 » Pone 4 h. 47 » » —Día 4. Sale 00,00 » —Pone 10,47 »

Día 3.—MAREAS.—*Bajamar*.—A las 10,17 mañana y 10,41 tarde.—*Pleamar* —A las 3,56 mañana y 4,21 tarde

TIENDA DE ULTRAMARINOS

Calle de Colosia.

EL LOUVRE.

GRAN LIQUIDACION

GÉNEROS PROPIOS PARA LAS PASCUAS.

Buena ganga para las familias que quieran comprar económicamente.

Servicios de Santander y la provincia.

Servicio del ferro-carril del Norte, desde 18 de Diciembre de 1892.

Trenes ascendentes.—El tren-correo número 60, sale de Santander á la 1 de la tarde y llega á Venta de Baños a las 10'30 de la noche. Mixtos para Bárcena, salen á las 8'12 mañana y 5 tarde.
Trenes descendentes.—Correo, número 61.—Sale de Venta de Baños á las 5,42 de la mañana y llega á Santander á las 2'35 tarde.
 Mixtos 91 y 93.—Salen de Bárcena á las 7'14

mañana y 4'18 tarde y llegan á Santander á las 9'15 mañana y 5'55 tarde.

COMPañIA TRASATLÁNTICA.

Situacion probable de sus buques en el dia de la fecha.

Nombre del vapor.	NAVEGANDO.	FONDEADOS
Alfonso XII	De Habana á Cádiz	
Alfonso XIII		En Santander

Nombre del vapor.	NAVEGANDO.	FONDEADOS
Antonio Lopez		En Cádiz
Baldomero Iglesias.		En Cádiz
Buenos Aires		En Habana
Cataluña		En Barcelona
Ciudad-Condal	En las Antillas	
Ciudad de Cadiz	De Cádiz á Málaga	
Ciudad de Santander		En Cádiz
España		En Cádiz
Habana.	En las Antillas	
Isla de Luzon	De Aden á Singapeore	
Isla de Mindanao.		En Santander
Isla de Parac		En Manila
Joaquin del Piélago		En Cádiz
Larache.	De Cádiz á Fernando Poó	
Manuel L. Villaverde	En las Antillas	
México.	En las Antillas	
Mogador		En Cádiz
Montevideo	De Puerto-Rico á Habana	
Panamá	En las Antillas	
Rabat		En Cádiz
Reina Maria Cristina	De las Palmas á Puerto-Rico	
R. Mercedes		En Cádiz
San Agustin		En Cádiz
S. Francisco	En las Antillas	
San Ignacio de Loyola	De Singapeore á Aden	
Sto Domingo		En Barcelona
Tanger		En Cádiz

EFEMÉRIDES.

Día 4.—1879. Es agarrotado en Madrid el regicida Juan Oliva Moncoise.

Día 5.—1425. Nace Enrique IV de Castilla.

Crónica Religiosa.

SANTORAL.—Día 4. San Tito, obispo; Sta. Dafrosa, mr.; y San Rigoberto, obispo.
Día 5.—San Telesforo, papa y mártir.

SANTO DEL DÍA.—San Antero.—Fué natural de Petilia, en la Calabria. Muerto el papa san Ponciano, por universal consentimiento del clero y el pueblo, fué elegido para sucederle. Colocado en la cátedra apostólica, nuestro santo acreditó el mérito de su eleccion, y justificó con pruebas prácticas el alto concepto de santidad y virtud que de su persona habían formado los fieles. Aplicaba su vigilante cuidado en conservar el sagrado depósito de la fe en la misma pureza que los apóstoles la habían enseñado. Consolaba á los fieles con amor paternal, eshortándolos á que en caso necesario atestiguasen su fé á costa de su sangre, como así sucedió con los innumerables mártires en la terrible persecucion de Maximino, muriendo también el santo en un martirio.

Al Garete.

Hasta ahora no he tenido afición á la política; estoy muy agradecido porque Dios me ha tenido de su mano, pero si en alguna ocasion me desamparara, derecho, sin vacilar un instante ingresaba en el partido conservador.

¡Y que pisto me habia de dar formando parte de la representacion de la clase de orden y de la clase de dinerol

Aunque no tuviera una perra, por medio de una ficcion legal, que siempre es algo, siempre proporciona algun consuelo, me parecería que era un banquero ó cosa así.

Pero dejemos de esto, porque á la verdad, mi mayor placer haciendome politico y siendo nada menos que conservador, consistiria en codearme y—quien sabe, hasta poder llegar á tutear á Linares Rivas.

¡Linares Rivas! ¡Ex-ministro de Fomento!

Ahi es nada la cosa,

Yo no habia conocido, hasta ahora, lo noble y generoso que soy.

Otros en mi caso, dada mi predisposicion buscarian otra ocasion más propicia para hacer estas declaraciones.

Yo soy así.

Ahora, precisamente ahora, que mi partido futuro está en decadencia, ahora que mi ídolo Linares Rivas ha dejado, siquiera por una temporadita de ser Ministro, ahora es cuando yo quisiera estar á su lado.

Que verdad es que del árbol caido todo el mundo hace leña!

Pobrecito Linares! como le pone la prensa toda desde que dejó de ocupar la poltrona.

¡Que injusticias se vén en este mundo!

El infeliz, el mismísimo Linares en cuerpo y alma cuando actuaba de Ministro,

vió, y esto lo vé todo el mundo, que estábamos de boqueras de la isla y juzgó que no habia otra panacea para nuestros males que la panacea de las economías.

Y el hombre, sin más contemplaciones y sin andarse con remilgos, recurrió á aquella y á este quiero y á este no quiero no dejó á nadie con hueso sano.

Y pensando y pensando así creyó que sobraban hasta los marinos; juzgó que para nada hacian falta los capitanes de la marina mercante y que los buques por arte de birli birloque iban á llegar al punto de su destino con solo decirles al de la salida, que sin detenerse en ninguna parte, sin echar ni siquiera una copita en el camino debian dirigirse á donde se les indicara.

Y boca abajo todo el mundo!

¡No habiamos, hasta ahora caido en la cuenta, de que sobraban los marinos, y como quiera nos sacó Linares de esta duda.

Pero ahora nos meten en otra mayor.

Ahora se empeñan en decir, así con todas las letras, que es una barbaridad y barbaridad muy grande el proyecto de Linares y no cesan de pedir á su sustituto el Sr. Moret que por Dios que no consume la obra de su antecesor y que conserve y mantenga los centros científicos de donde han de salir los que corriendo el tiempo han de saber correr los temporales para guiar y dirigir una embarcacion por el proceloso mar, que dirian los poetas.

¡Que lástima que tan buenos propositos ofrezcan este tan desastroso resultado!

Si yo, y cada vez me pesa más, hubiera sido conservador y hubiera podido decir dos cositas al oido al Sr. Linares cuando se le puso en la mollera aquella idea le hago desistir del pensamiento y le ofrezco este proyecto.

Fundar un par de escuelas de tauromaquia.

Una, pinto el caso, en Madrid y otra en Sevilla.

Y entonces, ah entonces, apenas son aplausos los que recibe.

Y que momento tan solemne el de la inauguracion.

Parece que le estoy viendo.

En traje corto, á un lado el Tato como conservador de la escuela antigua; á otro el Guerrita como mantenedor de la escuela moderna, cerca muy cerca al Ostion á Agujetas y á Badila, vaya un discursito que se podia haber lanzado.

El que más y el que menos sale de esta reunion, creyendose sobradamente con condiciones de lidiar hasta siete toros juntos y no hubiera faltado alguno que llevado de su entusiasmo torero en cuanto encontrara á su mujer la daria un quiebro, ú otro que al mismo moro Muza le diera un sablazo creyendo dar un volapié hasta mojarse los dedos.

Por ahora, creo que nos vamos á quedar con las ganas y que no tendremos escuelas de tauromaquia pero en cambio tendremos marinos.

Ya no sé si hacerme conservador.

KALFIS.

Crónica.

Ayer pensaban salir de esta ciudad los Ingenieros que están encargados de hacer

los estudios del Ferro-carril del Meridiano, pero en vista del malísimo tiempo han aplazado el viaje hasta el próximo miércoles.

Parece ser que todo el recorrido le han dividido en seis secciones, cuatro desde Madrid á Burgos y desde este punto á Santander las dos restantes.

Una de las cosas que más satisfaccion nos producen es poder dar estas noticias.

Se halla gravemente enfermo el antiguo y conocidísimo empleado de esta Fábrica de Tabacos, don Feliciano Collado.

De todas veras deseamos la mejoría de aquel celoso y probo empleado.

Ha visitado nuestra redaccion el nuevo diario *La Atalaya* que desde el primer día de este año ha empezado á publicarse en esta capital.

Con mucho gusto establecemos el cambio y deseamos al colega todo género de prosperidades.

Ayer fué detenida una vizeaina que se apoderó en la iglesia de la Anunciacion de una imagen de Santa Lucía que cogió del altar, é intentó venderla en una prendería.

La imagen quedó depositada en la oficina de Guardias municipales. Del hecho se dió parte al juzgado y la autora ingresará hoy en la cárcel pública.

Un individuo que cruzaba por la calle de San Francisco, llevando en la mano una sarta de chorizos, fué acometido por una perra de Terranova que hizo presa en la mano de dicho sujeto, en vez de hincar el diente en el embutido.

Teatro.—Funcion para hoy á las 8 de la noche, *Los Sobrinos del capitán Grant*.

El *Boletín Oficial* publicará en breve la relacion de los ciento ochenta y tantos individuos de la Sociedad Económica de Amigos del País, que tienen derecho electoral para senadores.

Las causas que han de verse en esta Audiencia por Jurados en el primer cuatrimestre del año actual, son las siguientes:

Seccion primera.

Día 27 de Febrero.—Del Juzgado de Villacarriedo: Pedro Sañudo Crespo, por homicidio de su hermano Eugenio; defensor, señor Díez.

1.º Marzo.—Del id. de id.: Nemesia Lucía Fernandez Diaz, por corrupcion de menores; defensor señor Agüero.

3 id.—Del id. de Santoña: Ricardo Diego Palacios, por robo de dinero y hurto de un paraguas; defensor señor Cospedal.

6 id.—Del id. de id.: Hipólito Fernandez Sierra y Benito Ruiz Cacicedo, por homicidio de Aureliano Rivas; defensor señor Agüero.

8 id.—Del id de Laredo: Hermenegildo García Rodriguez, por abusos deshonestos; defensor señor Corpas.

9 id.—Del id. de Castro Urdiales: Gregorio Tampan Abascal y Ambrosio Rebo-

lledo por homicidio y lesiones; defensor señor Cáraves.

11 id.—Del id. de id.: Agustín Marrón, Miguel García y otro, por robo en la iglesia de Guriezo; defensor señor Solano.

14 id.—Del id. de Torrelavega: Federico Fernández García, por violación de su hija Teresa; defensor señor Sanjurjo.

15 id.—Del id. de San Vicente: José Vega Rodríguez, por raptó de una menor; defensor señor Agüero.

17 id.—Del id. de Torrelavega: Venancio Martínez, por robo de un collar y campano, defensor señor Lavín.

20 id.—Del id. de id.: Serapio Quevedo y Maximino Rasilla, por incendio de una casa; defensores señores Agüero y Parets.

22 id.—Del id. de id.: Eugenio y Pedro Vega, Segundo Pérez y José González, por robo en la administración de tabacos y subalterna de Hacienda; defensores señores Mediavilla, Botín y Pellón.

4 Abril.—Del id. de id.: Gaspar Arce Muela, por falsedad de un testamento; defensor señor Quirós.

Sección segunda.

24 Enero.—Del Juzgado de Santander: Crisanto y Ramón Merino Puente, por homicidio de José Muñoz; defensor señor Agüero.

26 id.—Del id. de id.: Arsenio de la Cruz Setién, por homicidio frustrado de María Luisa Expósito Setién; defensor señor Cáraves.

30 id.—Del id. de id.: Juan Gómez Martín, por homicidio de Joaquín Payol; defensor señor Botín.

3 Febrero.—Del id. de id.: Víctor Vega Solares, por violación de J. B.; defensor señor Gutiérrez y Gutiérrez.

6 id.—Del id. de id.: Ramón Guachs Corbella, por abusos deshonestos; defensor señor Agüero.

8 id.—Del id. de id.: Manuel González, Froilán Zorrilla y otros 4 más, por robo de ropas a don José Calvo; defensor señor Bengoa (don A.)

10 id.—Del id. de id.: Juan Antonio Fresnedo Mayor, por robo de efectos a don Alberto Palacio; defensor señor Gutiérrez (don M.)

16.—Del id. de id.: Florencio Pérez, Ramón Rodríguez y otros dos, por robo de dinero a don Isidoro Soto; defensores señores García Obregon y Calderón.

20 id.—Del id. de Reinosa: Telesforo Sainz Ruiz, por homicidio de Manuela Sainz; defensor señor Calderón.

22 id.—Del id. de id.: don Ángel de los Ríos y Ríos, por homicidio frustrado de Domingo González Fernández; defensor señor Collantes.

3 Abril.—Del id. de Potes: Manuel Tomás Almirante Soberón, por incendio de dos pajares por imprudencia temeraria; defensor Sr. Quirós.

5 id.—Del id. de id.: Ricardo Francisco de Celis y Calvo, por homicidio de doña Josefa Orejas, cometido por imprudencia; defensor señor Solano.

7 id.—Del id. de Santander: José Sánchez, Ciriaco Monasterio y otros cuatro, por robo de efectos en la antigua Diputación provincial; defensores señores Mazarrasa (don G.) y Pellón.

En la madrugada del primer día de año se incendió la casa de D.^a Tomasa Velo, sita en el barrio de las Cuartas, del pueblo

de Renedo, valiéndose los autores del atentado, para conseguir sus siniestros fines, de dos latas de petróleo, con cuyo líquido regaron las escaleras desde el portal hasta los desvanes.

Los autores penetraron por un antepecho que tiene el edificio en su parte accesoria, y cerraron la puerta con intento de que nadie penetrara a extinguir el fuego.

Este empezó por el tramo primero. El vecino José Valle, que marchaba a la feria de Torrelavega, observó el incendio y con otros vecinos acudió a sofocarlo.

Los desperfectos no fueron de consideración y se valoran en 200 pesetas.

AUDIENCIA.

Ayer se vió en juicio oral ante la Sección primera la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad contra los obreros del muelle Joaquín Ortiz Gutiérrez, Marcelino Soto González, Cándido Muñoz Vierna, Miguel San Emeterio Colina, Modesto Carriles Gutiérrez, Felipe Herrero Merino y Cosme Terán Hoyos sobre lesiones leves a don Tomás Mezo y resistencia a los agentes de la autoridad.

Después de las declaraciones de los sumariados y testigos Mezo, Cunill y Silvestre López, se renunció a las pruebas restantes, presentando el señor fiscal escrito consignando que no resulta probado haber sido los encartados los autores del delito calificado, y que en su consecuencia procede absolverles.

La defensa también impetró, por los mismos motivos, igual absolución, y habiéndose retirado la acusación, se dió por concluido el juicio para sentencia.

Con motivo de celebrarse ayer en Juicio oral de la causa de los trabajadores del Muelle, estos no se dedicaron a las descargas, esperando el fallo del Tribunal.

El jueves próximo se celebrará en nuestro Teatro el beneficio del simpático e inteligente actor cómico D. Emilio Carreras.

Suponemos que en la taquilla habrá necesidad de poner a última hora el consabido cartelito de *No hay localidades*, pues habrá tres obras nuevas en las que se distingue mucho el Sr. Carreras.

El Consejo de Administración de la sociedad abastecedora de agua de la Molina, publicó hace días un anuncio con algunas indicaciones que no aceptaron varios propietarios, viéndose obligada aquella a cerrar las llaves de paso de algunas fincas.

Por este motivo convocó ayer el Sr. Gobernador a una reunión, en la que se acordó, después de aprobar lo que había mandado el Consejo de Administración, que se volviera a surtir de agua a los que se había retirado dicho servicio.

La Reina a los Obispos.—El Episcopado español, representado en el Congreso Católico últimamente verificado en Sevilla, envió a S. M. la Reina un Mensaje de adhesión respetuosa, al terminarse las deliberaciones de aquél.

La Reina ha contestado al Presidente del Congreso con la carta siguiente:

«Muy reverendo en Cristo P. Ceferino Cardenal González:

Fué sobremanera grata a mi corazón la lectura del Mensaje en que los venerables Prelados reunidos en Sevilla para presidir el Congreso Católico, quisieron, antes de regresar a sus diócesis, dar público testimonio del respeto y gratitud a mi persona, y de que en su amor al Trono está el Episcopado español identificado con los sentimientos de toda la nación.

Sus bondadosas palabras llegan como bendiciones a la corona del Rey, mi augusto hijo, cuya vida Dios prospere, oyendo vuestras plegarias.

Son semilla de paz y de concordia, y a la vez augurio de que, para bien de la noble España, mis duelos y mis oraciones lograrán la recompensa de ver continuada en su reinado la tradición gloriosa de la Monarquía, cuyas empresas constantes fueron ensanchar y enaltecer la patria, acrecentando con la dilatación de sus fronteras la grey católica y el establecimiento de la Iglesia.

En cuanto vuestro Mensaje expresa deseos que tocan directamente a la gobernación del país, cumpliendo mis deberes de Reina constitucional, lo pongo en manos de mis Ministros responsables para que me aconsejen lo que convenga al bien de la Iglesia y del Estado. En su probado celo por la salud de mi pueblo, y teniendo en consideración los varios elementos en que el régimen de la sociedad civil tiene que inspirarse, prestarán, sin duda, a vuestras indicaciones la atención que merecen, la piedad y la sabiduría de prelados tan ilustres.

Os ruego, venerable Cardenal y caro amigo, que transmitáis a los muy reverendos Arzobispos y reverendos obispos que firman el elocuente documento a que contestó, la expresión de mis más vehementes sentimientos de Reina y de hija de la Iglesia, que son procurar el bien de la nación, cuyo centro he de conservar para mi augusto hijo bajo el amparo de la Providencia, y confortarme con vuestras bendiciones y con las de la Santidad del romano pontífice el venerable y muy amado León XIII.

Sea, muy reverendo Cardenal González Nuestro Señor Jesucristo en vuestra continua protección y guarda.

Palacio a 17 de Diciembre de 1892.—*María Cristina.*»

El sábado se puso en escena en el Teatro Principal la zarzuela de gran espectáculo titulada *Los sobrinos del Capitán Grant*.

Anoche se celebró la segunda representación y creíamos que estaría la sala completamente llena pero la entrada dejó algo que desear, debido al frío, al calor ó a otra causa.

Los artistas que más se distinguen en esta obra son las señoras Suárez y Señorita García y los señores Carreras, Ibarrola, Asensio, Anselmito Fernández, Catalán, Fernández (R.) y Andrey.

Las decoraciones son magníficas, debidas al pincel del reputado pintor escenógrafo don Arturo D'Almonte.

No podemos decir cuál está mejor ejecutada, pues todas están pintadas con mucha libertad y buen gusto y además se nota en los efectos la gran inteligencia del artista, a quien enviamos nuestra enhorabuena.

Solamente por ver estos lienzos se puede ir esta noche al Teatro, que tendrá lugar la tercera representación.

Mañana saldrá de este puerto para los de Habana, Matanzas y Cienfuegos el vapor de gran porte *Enrique* que admite carga y pasajeros.

Se despacha en la correderia de don Francisco Salazar.

Anteayer quedó abierto en la planta baja del palacio de los señores Hijos de Pombo la rifa organizada por muchas distinguidas damas de esta localidad en favor de la institucion de los PP. Salesianos.

El número de lotes donados para este benéfico fin es grande y ayer la concurrencia fué numerosa.

Mientras esté abierta dicha rifa suponemos que aquel establecimiento será el punto constante de reunion de las principales familias de Santander.

Durante la anterior semana se despacharon en este puerto 5.259 sacos harina y 4.000 cajas petróleo para la Península.

En la misma semana se importaron 526 sacos azúcar, 1.125 cascotes aguardiente, 171 sacos arroz, 846 cajas jabon, 310 tabales sardina, 3.000 bultos petróleo en bruto, 261 fardos bacalao y 1.357 pieles cuero.

El sábado á las cuatro de la tarde se reunieron, mediante citacion anticipada, en el salon de quintas de la Diputacion provincial, gran número de suscritores al proyecto del ferro-carril del Meridiano.

Presidió la reunion el señor Gutierrez Ortiz, por hallarse ausente el señor Azcona y despues de dar á conocer el objeto de la misma, que era el contrato que la Junta habia celebrado con el ingeniero señor Quereizaeta, se presentó este señor y particularmente dió noticia detallada de la marcha de los estudios.

El dia 11 se verificará en la factoria de la plaza de Santoña un concurso para adquirir aceite, petróleo y carbon, y otro para el suministro de paja y cebada.

Se quejan de Santoña diciendo que es grande la alarma que reina allí desde hace tiempo por los asaltos de que suelen ser víctimas muchas personas de las que transitan por el sitio denominado El Molino, donde dejan el dinero que llevan á algunos rateros.

A las doce de la mañana del dia 9 se celebrará en el Ayuntamiento subasta para el suministro de carne y aceite á la casa de Caridad y Hospital.

La Alcaldia ha publicado el bando de costumbre, para cumplir las disposiciones de la ley de reemplazo y reclutamiento del Ejército.

En él se advierte que se procederá al alistamiento de todos los mozos que sean llamados por su edad al servicio de las armas, durante el mes corriente, previniendo á los interesados, sus padres y curadores, que soliciten la inscripcion.

El Ingeniero Director de la Junta de Obras del Puerto, Sr. Santamaria, ha publicado un librito de mareas para 1893, referente á las entradas del puerto.

Agradecemos los ejemplares que se nos han remitido.

Trabajos para este mes.

Horticultura.—Los trabajos de este mes son casi nulos en lo exterior. El hortelano cuidadoso repara sus útiles y va preparando los rodrigones; vigila la estufa y los sembrados cubiertos, á fin de evitar se hielan ó se pudran las plantas. Este es el tiempo en que se piden los catálogos á los vendedores de semillas para informarse de las novedades del año y para proveerse de las simientes que se propone sembrar. Se puede comenzar á sembrar bajo cubierto: guisantes, zanahorias, rabanos, apio, coliflor, tomates, etc., y al aire libre cebolletas, cebollas, perejil, panizo, habas y abrir los hoyos para la plantacion de los espárragos.

Flores.—El tiempo, es generalmente, demasiado frio para sembrar al aire libre ó por capas; se siembra, á veces en tiestos: acanto, baliso, begonia, dalia, reseda, y al aire libre: centaura, amapola, adormidera, etc.

Frutales.—Si el tiempo es suave, se puede hacer la poda de los árboles débiles, á fin de evitar que se desperdicie la savia. Los frutales vigorosos se dejan para los últimos. Hay que tener mucho cuidado con la poda; las ramas deben cortarse un poco lejos del brote, sirviéndose de un instrumento muy cortante. El lomo de la hoja de este instrumento ha de estar siempre dirigido hacia el suelo, por que si no, hay peligro de que la rama estalle comprometiéndolo el brote más cercano. Las ramas de prolongamiento se cortan en forma de uña de 4 á 5 centímetros; esto permite guiar los brotes en espaldera y es un excelente modo para asegurar la buena direccion de las ramas principales. Ha de cuidarse también de cubrir los cortes con el betún.

Higiene.—La temperatura tan fria de este mes ocasiona verdaderos desastres en las epidermis delicadas, la piel se pone *encarnada, seca y quebradiza*.

Las causas que han de verse en juicio oral durante el mes de enero actual en esta Audiencia, son las siguientes:

EN LA SECCION PRIMERA

Dia 10.—Causa instruida en el Juzgado de Villacarriedo, contra Heriberto Vazquez Rodriguez, por hurto de maderas: defensor señor Botin.

Dia 12.—Id. en el de Laredo, contra Agapito Pérez de Aja, por hurto de una vaca: defensor señor Botin.

Dia 13.—Id. en el de id., contra Mateo Sierra Echevarria, por lesiones á Bartolomé Petuya: defensor señor Collantes.

Dia 16.—Id. en el de Torrelavega, contra Simona Iglesias y Josefa Salas, por lesiones á Gregorio Cianca: defensor señor Collantes.

Dia 17.—Id. en el de Villacarriedo, contra Bruno Ruiz Garcia, por lesiones á Esteban Gutiérrez: defensor señor Garcia Obregón.

Dia 19.—Id. en el de Torrelavega, contra Cipriano Riaño Pérez, por hurto de leñas: defensor señor Peirá.

Dia 20.—Id. en el de id., contra Valeriano López Pérez, por lesiones á Joaquin Martinez: defensor señor Parets.

Dia 21.—Id. en el de Laredo, contra José Auguren Sánchez, por disparo y hurto: defensor señor Gutiérrez (don Marino).

EN LA SECCION SEGUNDA

Dia 2.—Causa instruida en el Juzgado de Santander, contra José Antigüedad y otros, por atentado: defensor señor Alonso.

Dia 7.—Id. en el de id., contra Eulogio Simón Santiuste Fernández, por hurto de dinero á Francisco Ruiz: defensor señor Zumelzu.

Dia 9.—Id. en el de id., contra Juan José Gutiérrez Revuelta, por tentativa de estafa á José Gómez: defensor señor Agüero.

Dia 10.—Id. en el de id., contra Arsenio Ortiz, Pedro Azcué y otro, por hurto de kilos de café á la señora viuda de Ceballos: defensores señores Bengoa (don A.) y Mazzarasa (don G.)

Dia 12.—Id. en el de id., contra Rafael Muñoz, Julián Rios, y Bonifacio Gutiérrez, por allanamiento, coacciones y daños: defensores señores Tanago, Peña y Corpas.

Dia 14.—Id. en el de id., contra Valentina Edesa y Manuel Cruz Lloreda, por hurto de escajos: defensor señor Obregón (don L.)

Dia 16.—Id. en el de id., contra Emilia Callejo y María Portilla, por injurias é insultos á los agentes de la autoridad: defensor señor Agüero.

Dia 17.—Id. en el de id., contra Ignacio Villar Arriolas y otros 10, por hurto de maderas: defensores señores Parets y Mazzarasa (don G.)

Dia 20.—Id. en el de id., contra Paulino Galan Plaza, por uso de documentos falsificados: defensor señor Fernández Peña.

Dia 24.—Id. en el de id., contra Crisanto y Ramon Merino Puente, por homicidio de José Muñoz: defensor señor Agüero.

Dia 26.—Id. en el de id., contra Arsenio de la Cruz Setién, por homicidio frustrado de María Luisa Expósito Setién: defensor señor Cáraves.

Dia 30.—Id. en el de id., contra Juan Gómez Martin, por homicidio de Joaquin Payol: defensor señor Botin.

Al auxiliar-vista de la Aduana de esta capital don Cipriano Pacheco Nieves le ha sido concedido un mes de prórroga sobre el plazo reglamentario para tomar posesion de su cargo.

Ha sido nombrado aspirante de primera clase de la Administracion de Impuestos y Propiedades de esta provincia don Braulio Costales y Vear.

Ayer tarde fueron curados en la Casa de Socorro una niña de dos años, de la calle de la Compañia, que habia sufrido contusiones en la cara; un marinero, José Manuel Cabañas, que sufrió varias erosiones en la cara; M. Torregrosa, de una herida incisa en una mano; y á última hora la niña Celestina Gonzalez, que habia sufrido dos heridas incisas en los dedos de la mano derecha.

A las ocho de la noche, fué curado un joven panadero, José Vicario, á quien cogió una mano el torno de la panaderia y le magulló, levemente, cuatro dedos.

—¿Algún disgustillo de familia?

--Nada de eso.

—¿Pues?

Al ir Adolfo á exponer sus inquietudes interrumpióse la corriente eléctrica, apagóse la luz y quedaron los interlocutores casi á oscuras, sin otra luz más que la que despedían el fuego y los faroles de las máquinas que por allí maniobraban.

—¿Qué espectáculo más bello,—exclamó Francisco,—contemplar en medio de las densas tinieblas que nos envuelven, el movimiento de esas locomotoras! Chico, ¿no te parecen á ti grandes monstruos que se mueven por arte de brujos ó del mismísimo Satanas? Mira: para mí, esos dos grandes faroles encarnados en la testera semejan dos ojos ardientes como dos inmensas ascuas; la gran caldera cilíndrica sostenida por cuatro ruedas, el cuerpo enorme de la fiera; y los golpes de las bombas arrojando vapor, los resplidos de sus potentes pulmones despidiendo halitos vaporosos. ¡Mira qué imponente es su marcha! No sería por cierto más grave y majestuosa la del megaterio, cuyos restos colosales y prehistóricos se conservan en el Museo de Madrid.

—Muy poético estás, Paco del alma.

—Honra que me haces, y condena mi indiscreción....

—Fuera, pues, poesías, y vamos á tus angustias.

—En aquel instante volvió á brillar la luz eléctrica, y se dispusieron á tomar asiento en su vagón.

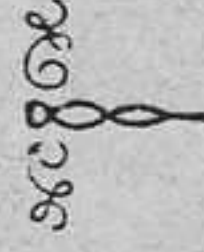
—¿Qué clase has tomado?—preguntó Adolfo.

—Pues hijo, tercera porque no hay cuarta. Estamos en tiempos de economías y deseo ahorrar para mis pobrecitos.

—Pues yo primera, que los obreros tenemos tan buen paladar como los ricachos y burgueses; pero con sumo gusto entraré contigo en tercera y te manifestaré mis cuitas.

¿QUIEN HA VUELTO

DEL OTRO MUNDO?



SANTANDER.—1893.

[MP. Y LIT. DE TELESFORO MARTINEZ,
Alameda, 16.

I

SI LOS QUE CREEN EN EL INFIERNO SON LOS SABIOS Ó

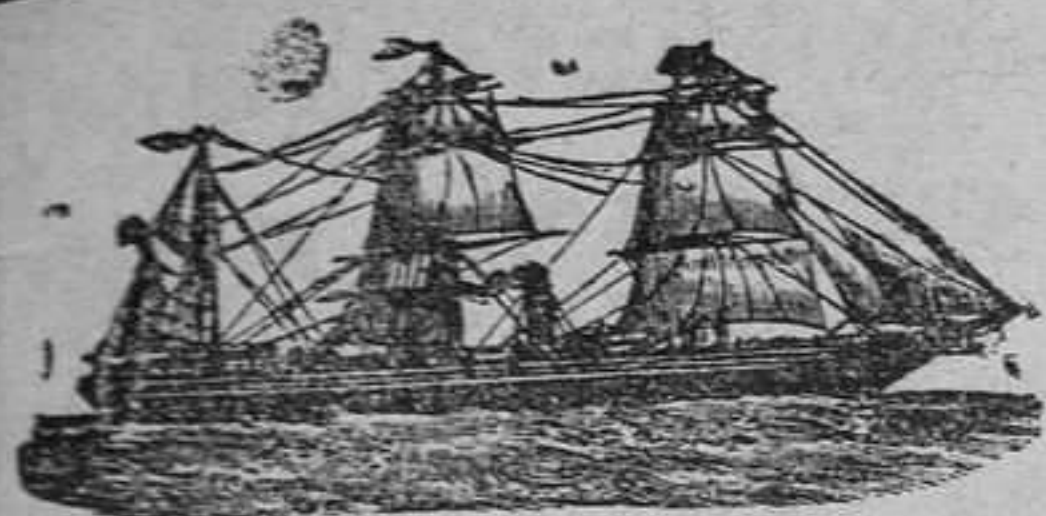
LOS TONTOS DE CAPIROTE.

Allá por el mes de Marzo dirigíanse muy de mañana á la es-
tacion de Francia, en Barcelona, dos amigos de la niñez, ain
que al principio se conocieran. Era el uno sumamente piadoso
y notablemente instruido, y habia conservado en su corazon las
santas máximas que, desde niño, habia aprendido de sus cristia-
nos padres; el otro, aunque de bueno y generoso corazon, se ha-
bia dejado avasallar por amigos perversos, esclavos todos del
progreso y la incredulidad del dia. Limábanse éste Adolfo y el
otro Francisco.

Habiendo tomado entre ambos su billete para Tarragona y me-
tídose en el anchuroso andén, iluminado aún por numerosos fo-
cos eléctricos, conociéronse y se saludaron con gran cariño.

—Adolfo,—dijo el uno,—¡qué placer experimento en poder
saludarte despues de tantos años de no haberte hablado!

—No es menor el mio, Francisco,—contestó el otro,—en po-
der departir contigo, pues tales ideas bullen por mi cerebro que
no me han dejado descansar en toda la noche, y tengo necesi-
dad de desahogar mi corazon con alguno que me atienda.



SERVICIOS
DE LA
COMPANÍA TRASATLÁNTICA
DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander, via Puerto-Rico y Habana.

Línea de Colon.—Combinacion para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 25, via Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Persico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 13 de Enero, de Manila cada 4 lunes á partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos-Aires.—Un viaje mensual con escalas en Santa Cruz de Tenerife, San Vicente y Montevideo saliendo de Cádiz cada mes á partir de 1.º de Enero 1890.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos Un viaje cada 3 meses, saliendo de Cádiz.

Línea de Marruecos.—Servicio mensual de Barcelona á Cádiz, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

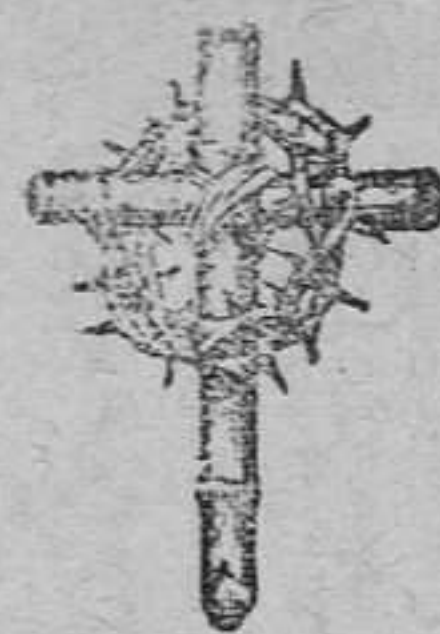
Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por marotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: en Santander á los Sres ANGEL B. PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle, 36.



AGENCIA FUNERARIA
DE
Gregorio Oteiza

Calle de Velasco, núm. 9

TELÉFONO 274.

Esta casa, acreditada por su actividad y buenos servicios, dándola aviso se ocupa de todo lo concerniente al ocurrir una desgracia, encargándose del despacho de documentos, confeccion de taudes y suministro de coche fúnebre.

Proporciona un carruaje de duelo, gratis, por cada tranco que lleve el coche fúnebre, siendo de primera, de segunda ó de gloria; siempre que la familia encargue á la casa todo lo concerniente al entierro, caja, diligencias y demas.

Reparte tambien gratis las esquelas de defuncion.

Hay catálogos con tarifa para evitar los abusos que algunas agencias cometen

DINERO.

Se toman duros Isabelinos á 18 reales y medio y viejos á 16 y cuarto.

Café Cantabro:

EN LA IMPRENTA Y LITOGRAFIA

de
TELESFORO MARTINEZ

hay un gran surtido de

RECORDATORIOS,
artículos de novedad
y **TARJETAS-CROMOS.**

EL CUARTELILLO.

El dueño de este acreditado establecimiento, don Félix Lopez Diaz, en vista del creciente aumento de su clientela, no ha perdonado medio hasta conseguir en arriendo un local contiguo y de nueva planta, proporcionando así mas comodidades á sus numerosos parroquianos y á cuantos forasteros le honren con su asistencia.

Esta casa ofrece, al mismo tiempo que un servicio esmerado de comedor y habitaciones cómodas para el forastero, vinos legítimos de Andalucía, Liébana, Valdepeñas, Rioja y Clarete.

LA SORDERA CURADA

Un muy interesante libro de 132 paginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza. Como se pueden curar en casa.—Se remite franco por el correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. NICHOLSON, 24, Carmen, Madrid. 353

LA BIENHECHORA

Teléfono 107.

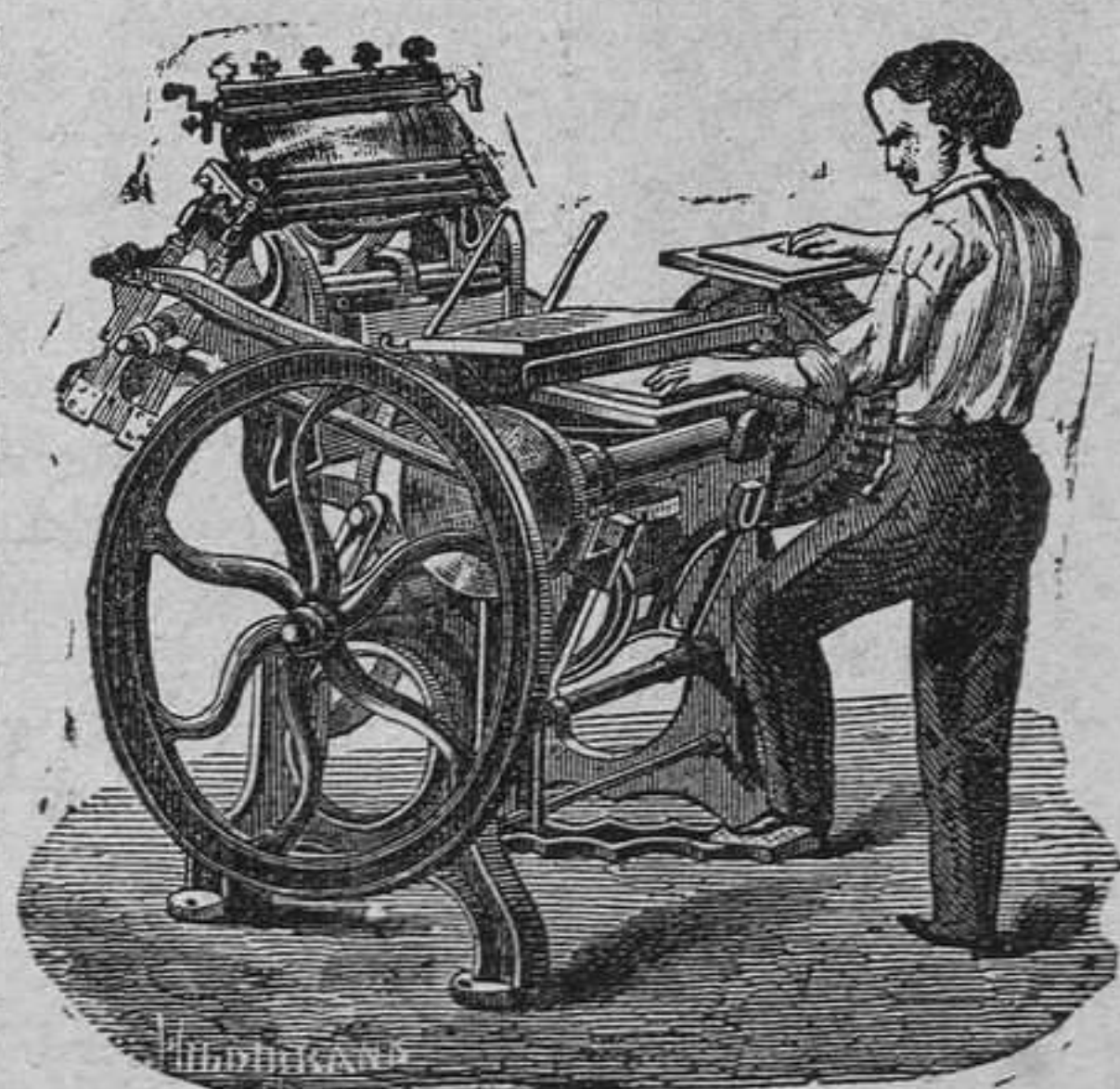
Para las personas que quieran adquirir fincas bien de recreo ó casas en buenos puntos de la ciudad pisos y habitaciones á medida de los comandadores, dirigirse a esta ya antigua y acreditada agencia de tantos años establecida, á si como las personas que deseen dar giro á sus Capitales con interés y sólidas garantías. Direccion **PATRICIO GOMEZ.**

Santander.

DON FERMIN BOLADO Y ZUBELDIA
LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS
publica las asignaturas correspondientes á su carrera.
CISNEROS, 31, PRINCIPAL.

DE TELESFORO MARTINEZ.

IMPRESA Y LITOGRAFIA



Se hacen toda clase de trabajos concernientes á dichos ramos.

Se admiten anuncios á precios muy económicos.

GRANDES BODEGAS
DE
MANUEL G. DEL CORRAL
REINOSA.

VINOS PUROS DE MESA.

PRECIOS Á DOMICILIO.

Cajas de 12 botellas.	Ptas.	15,00
Id. id. devolviendo caja y casco.	»	12,00
Botellas sueltas.	»	1,00
Id. devolviendo el envase.	»	0,75
Bordalesas de 225 litros.	»	225,00
En envases de la cabida que se desee, el litro	»	1,00

Las órdenes que se sirvan para fuera de la capital obtendrán una rebaja de 19 céntimos en litro, por derecho de consumo.
El precio será en la Estacion ó puesto abordo en este puerto. Las ventas al contado sin descuento.

DEPÓSITOS.

Madrid, DON FRANCISCO VILLANUEVA, Reina, 27. ANTONIO MONTES, Barquillo, 32.

Santander, Falcones y Sobrino, Daoiz y Velarde.—Enrique Lopez Barredo, Velasco.—El Louvre, Colosia, 2.—Argos y Madrazo, Muelle, 23.—Caballero y Vicuña, Calderon 17.—Juan Fernandez.—La Emperatriz.—La Villa de Suances.—Ancora.—Suizo.—Occidente.—Fornos.

Los pedidos a **DON MANUEL GONZALEZ DEL CORRAL**
SANTANDER.

Teléfono número 59.

FOTOGRAFIA ARTISTICA
DE
ZENON QUINTANA
BLANCA 28.—TELÉFONO 12.

Premios en varias Exposiciones.

Retratos de todas clases y tamaños, reproducciones, vistas, pinturas al óleo, ampliaciones muy económicas y toda clase de trabajos fuera de la Galeria á precios convencionales.

28.—BLANCA.—28.

ACADEMIA
DE DIBUJO Y CALIGRAFIA

Retratos al lápiz.—Lecciones particulares.

Cef. Beci Osamis.

PREMIADO EN LA EXPOSICION DE SANTANDER

Burgos, 26, 4.º

APARATOS ELÉCTRICOS
ILDEFONSO SIERRA

Calle de Echegaray, 8, dup.º

Esta casa acaba de publicar un catálogo general de instrumentos para ciencias de 368 páginas ilustrado con 706 grabados. Comprende la instalacion completa de gabinetes de fisica.

Precios: en Madrid 5 pesetas.—
En provincias 6 pesetas.

Instalaciones de campanillas, pararrayos y teléfonos. pt
Surtido en objetos para dibujo.

MITAD DE PRECIO en los viajes, hoteles, etc., para todos, en Francia y en el extranjero, informes franco á **L'AGENCE INTERNATIONALE des VOYAGES**, 11, boulevard Saint-Martin, Paris.
Sello español para la respuesta.

MAQUINAS PARA COSER
DE
LA COMPANIA FABRI
SINGER
LIBERTAD, MARTILLO Y VAD-RAS. SANTANDER

Además de los modelos conocidos hasta hoy, esta Compañía ha puesto á venta **NUEVAS MAQUINAS INDUSTRIALES** para familias que, por especial mecanismo, carecen completamente de ruido y hacen con perfeccion el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros.

Desconfíese de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro crédito, y para evitar ser engañados, comprad solamente en el depósito de

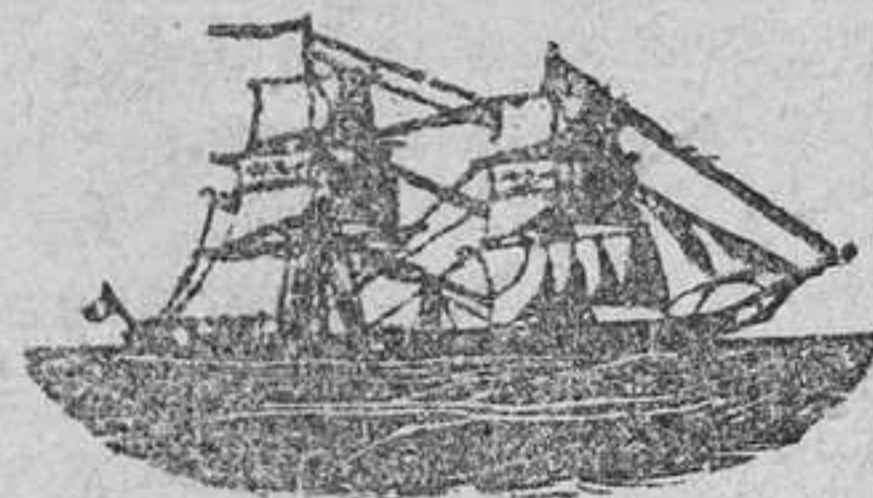
LA COMPANIA FABRI
SINGER

LIBERTAD, MARTILLO Y VAD-RAS. SANTANDER
Á PLAZOS DIEZ REALES SEMANALES
al contado 20 por 100 de rebaja

LINEA DE VAPORES **SERRA**

Compañía de Navegacion La Flecha

Servicio semanal de vapores-correos
ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA



ALICIA, BENITA, CAROLINA, FRANCISCA, GRACIA, LEONORA, SERRA, EDUARDO, ENRIQUE, FEDERICO, GUIDO, HUGO Y PEDRO.

Salen de Santander todos los miércoles

Para Habana y Matanzas

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuation, serán despachados como sigue admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos } ENRIQUE el 4 de Enero

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos } PEDRO el 11 de idem.

Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos } CAROLINA el 18 de idem.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos } FEDERICO el 25 de idem.

Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera, Muelle, núm. 5. Telefono